

*PERMANENT MISSION OF*



**PARAGUAY**  
*TO THE UNITED NATIONS*

*Statement of the Republic of Paraguay*  
*Seventy-second session of the United Nations General Assembly*  
*Fifth Committee*

Agenda Item 136: Proposed Programmed Budget biennium 2018-2019

*Julio Cesar Arriola*  
*Ambassador*

*New York, 11 Octubre 2017*

*(please check against delivery)*

---

*Intervención en nombre de la República del Paraguay*  
*Septuagésimo segundo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones*  
*Unidas*

*Quinta Comisión*

Tema No. 136: Proyecto de Presupuesto por Programas 2018-2019

*Julio Cesar Arriola*  
*Embajador*

*New York, 11 Octubre 2017*

*(favor cotejar con la alocución)*

Señor Presidente,

1. Como es la primera vez que tomo la palabra en este septuagésimo segundo periodo (72) de sesiones de la AG, permítame felicitarle, Distinguido Embajador Tomo-Monte, por su elección como Presidente del Buró de la Quinta Comisión. Mi Delegación esta complacida de ver un Presidente con la vasta experiencia con que usted cuenta, para la conducción de los trabajos de esta importante Comisión. Quisiera desearle a Usted y a su equipo integrado por los distinguidos delegados de: *La República Islámica de Irán, Irlanda, Letonia y Mexico*, **éxitos** en la gestión y al mismo tiempo, manifestarle que la Delegación del Paraguay confía en su liderazgo y está dispuesta a apoyarle durante su trabajo al frente de esta Comisión.

2. Al mismo tiempo, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer y reconocer la labor realizada por su predecesora, la distinguida Embajadora de San Vicente y las Granadinas, Rhonda King y felicitarle por el liderazgo demostrado durante el septuagésimo primero (71) periodo de sesiones, nuestro agradecimiento se extiende para todos los miembros del equipo saliente, los distinguidos delegados de: *Angola, Austria, Serbia y Singapur*. Quisiera además reconocer, la eficiente labor de la Secretaria, de los funcionarios de la Organización encargados de atender los temas de la Quinta Comisión, por su valioso trabajo en la preparación de la documentación y el programa de trabajo de la Comisión.

Señor Presidente,

3. Tengo el honor de hablar en capacidad nacional sobre el tema del programa titulado *Proyecto de Presupuesto por Programas 2018-2019*, en este sentido, mi Delegación suscribe lo expresado por el/la representante de Ecuador en nombre del G77 y China y por el/la representante de El Salvador en nombre de CELAC y quisiera manifestar cuanto sigue:

Señor Presidente,

4. Permítame dar las gracias al Secretario General, António Guterres por su presentación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019. También quisiera dar las gracias al Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por su presentación del informe de la Comisión.

5. Antes de abordar las propuestas que tenemos ante nosotros, quisiera hacer algunas observaciones en capacidad nacional, sobre el presupuesto ordinario para el bienio en curso.

Señor Presidente,

6. Quisiera reiterar la importancia del presupuesto por programas para que las Naciones Unidas desempeñen sus funciones y cumplan su misión. Creemos que el documento del presupuesto deber reflejar la visión estratégica del SG en la ejecución de los mandatos y prioridades acordados por los Estados Miembros. Entendemos que los desafíos emergentes y crecientes impulsan nuevas funciones y mandatos, lo que a su vez exigen un replanteamiento de la gobernanza y la gestión, aquí, quisiera expresar que acogemos con beneplácito las propuestas de iniciativas planteadas por el SG para la Organización, en la búsqueda de una entrega más eficaz y eficiente de los mandatos por parte de la Secretaría. En este sentido, creemos que esta búsqueda de una Organización mas ágil y eficaz, implica aprovechar al máximo las herramientas de gestión a través de las TICs, UMOJA y el nuevo modelo de Prestación de Servicios Globales.

Sr. Presidente,

7. Reconocemos los esfuerzos realizados por el SG para presentar un presupuesto en línea con el nivel estimativo acordado por la Asamblea General. Sin embargo, mi delegación entiende que el esbozo presupuestario es una **estimación indicativa y preliminar de las necesidades de recursos** y, que **la entrega eficaz y eficiente de los mandatos** debe ser siempre el factor primordial para determinar las **necesidades reales de los recursos necesarios para que la Organización** pueda cumplir con sus funciones y los mandatos acordados por los Estados Miembros.

Señor Presidente,

8. Mi delegación considera que el desafío de implementar la Agenda 2030 nunca antes fue mayor, entendemos que la Agenda busca erradicar la pobreza, y los 17 objetivos abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: ambiental, económica y social. En este sentido, mi Delegación cree importante reiterar la necesidad de proporcionar los recursos suficientes que permitan a la Organización desempeñar el papel clave en el programa de desarrollo.

9. Creemos que una ONU fortalecida es una ONU capaz de ejecutar efectivamente los mandatos que le han confiado los Estados miembros. Aquí Sr. Presidente, quisiera recordar que en el contexto de la **RES 70/247**, los Estados Miembros habían acordado solicitar una propuesta para **fortalecer financieramente a las entidades de la Secretaría involucradas en la aplicación del Programa 2030**. Sin embargo, mi Delegación ve con preocupación los recortes realizados al DESA, UNCTAD, las Comisiones Regionales y el Programa de Cooperación Técnica. Mi Delegación estará atenta a escuchar las explicaciones respectivas al caso.

Señor Presidente:

10. Entendemos que la carga de trabajo de la Quinta Comisión es particularmente pesada en esta sesión y que la discusión del presupuesto por programas amerita un tiempo suficiente para las consultas informales que sean necesarias. En este sentido, quiero asegurarle que mi Delegación seguirá con su participación activa y constructiva en las consultas informales, sobre este importante tema de la Agenda.

11. Finalmente, quisiera **alentar** a todas las delegaciones a participar en las deliberaciones presupuestarias con un espíritu de flexibilidad y responsabilidad, intentando en la medida de lo posible, preservar la tradición oficiosa de consenso en esta Comisión, a fin de lograr un resultado en el mejor interés de la Organización.

Muchas gracias.